LA PRENSA

Año V.—Número 1323 — BUENOS AIRES, Domingo 10 de Mayo de 1874

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto — Un peso.
Por mes — Veinte y cinco pesos.
Por seis meses — Ciento cuarenta pesos.
Por un año — Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes — Diez reales fuertes.
Por seis meses — Siete pesos fuertes.
Por un año — Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su Imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Antonino ob. y Cirilo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1874.

Actualidad

No anticipemos lo que mas debemos huir.

Cuando las leyes sociales han sido invertidas, los hechos humanos por sí solos se encargan de restablecer su equilibrio.

Nada escapa á la ley del progreso que nos empuja hácia adelante.

Precipitar los sucesos es personalizar responsabilidades que debieran ser colectivas.

No son hombres ni partidos determinados los llamados á juzgar y resolver la situacion que atravesamos.

Es la entidad moral del pueblo la que ha de decidir de la direccion que mas le convenga adoptar.

Nuestro deber es acatarla y nada mas.

Se habla de medios mas eficaces que el sufragio para recuperar el terreno perdido.

Se insinúa la necesidad de aplicarlos cuanto antes.

Pero ¿quiénes son los que se creen capaces de apreciar esa eficacidad y oportunidad?

Los que quieren representar la voluntad del pueblo no lo han consultado. El pueblo es algo mas de lo que se vé entre los muros de un municipio.

El pueblo que sufre, tampoco piensa, ni delibera.

Siente el peso que lo oprime, y cuando sus pulmones no resisten mas, se estremece y da con él en tierra.

El pensamiento cede su lugar á la sensibilidad.

La voluntad reflexiva desaparece: solo imperan los actos instintivos.

Miéntras esto no suceda, nada hay que temer.

Cuando se habla y se discute, es porque la esperanza no nos ha abandonado.

La fé dirige nuestros pasos y aun puede sorprendernos la nueva feliz de haberse divisado la tierra firme.

¿Para qué sembrar entónces el desencanto y la desesperacion antes de estar seguros del desenlace que se anuncia?

Hemos explorado la opinion y [illegible] de los espíritus tanto como nos ha sido posible, y nada vemos que haga presumir una explosion probable.

No hay combustible para ella. Que el tiempo no lo produzca en abundancia, no pretenderemos negarlo. Pero, el cuándo es la pregunta [illegible] contingencias que [illegible] los peligros que entrañe.

Es cierto que la atmósfera está condensada, [illegible] que enturbian su [illegible] soportarla [illegible] modificarse.

Saturarla [illegible] de ácido carbónico [illegible]

La gran masa de elementos [illegible] recuperar el tiempo perdido. [illegible] Verdad es que lleva [illegible] los puestos cívicos, pero no conviene [illegible] relajar un resorte de las libertades [illegible] tan poderoso e influyente.

Hoy que despues de mucho tiempo ha llegado á convencerse de que su progreso y bienestar están intimamente ligados con la política en su acepcion elevada, á nadie mejor que á él corresponde determinar la oportunidad de llevar sus fuerzas morales en apoyo de [illegible]

La prevision colectiva suele estar mas arriba [illegible] de muchos pensadores.

Recuérdense los vastos y múltiples intereses que mantiene en suspenso una espectativa [illegible]

Recuérdese los males y perjuicios incalculables que pueden refluir sobre ellos en el Interior y Esterior del país.

Recuérdese por fin que los movimientos sociales no obedecen á la voluntad del que los impulsa, como sucede en los de la [illegible]

Es fácil iniciarlos, pero no se detienen del mismo modo.

Para resolverse á ello, sería necesario haberse penetrado bien de que antes que la situacion buena ó mala en que nos hallamos, es preferible cualquiera otra de las tantas que ofrece una perspectiva semejante.

A nuestro modo de ver, aun no hay por qué desesperar del presente.

Tomemos nota por ahora de los abusos, que cuando el saldo á nuestro favor compense los costos de un procedimiento estremo, sobrado tiempo habrá para resolver si se ha de adoptar ó no.

Cesen, pues, las prevenciones maliciosas, y no se turbe la tranquilidad de los ánimos, cuando recien empieza á renacer en ellos.

Los últimos atrincheramientos

El pueblo ha sido burlado en el ejercicio de sus derechos mas sagrados, por aquellos que tenian de su parte á los Poderes públicos.

Los Gobiernos encargados de hacer efectivas las prescripciones constitucionales, han dejado en sus estantes tranquilo y cubierto de telarañas, el código fundamental, el pacto entre el pueblo soberano y el mandatario gobernante, sin que una vez siquiera hayan tenido á bien abrirlo para recordar las obligaciones recíprocas.

Los que tenian la *sarten por el mango*, los que con una paciencia de hormiga, habian venido apoderándose, desde muchos años atras, del personal de ambas Administraciones desde los porteros hasta los ministros, desde los lejisladores hasta los municipales, desde los jueces de paz hasta las comisiones de [illegible] y los inspectores de hijiene, desde los comisarios de Policía y los vijilantes hasta los comisarios especiales y los oficiales de línea, con honrosas escepciones; los que habian [illegible] esta malla de órganos partidistas las deliberaciones, las decisiones y la voluntad de la autoridad cuando una rama principal de esta no le pertecia en cuerpo y alma, ejercian sobre ella la presion que un organismo rebelde ó reaccionario ejerce sobre el espíritu de los paralíticos y catalépticos: deseaban obrar en un sentido, y permanecian inmóviles ó se ajitaban en el sentido opuesto.

Los añejos ambiciosos y hábiles y constantes trabajadores, usaron y abusaron del fruto de sus artimañas.

No desperdiciaron ni una sola de sus ventajas: ni una sola de las sendas que sus trabajos de zapa habian preparado al abuso y al fraude, quedó virjen de su huella: ni una sola de las puertas, por donde pudiera mostrarse la voluntad auténtica del pueblo quedó sin tapiar.

Ya desde la sancion de la ley de elecciones, pudo distinguir el pueblo el monton de escombros que se iban á esparcir á su paso dificultando su acceso á las urnas.

La inscripcion en el registro, el primer paso que habilita al ciudadano para el ejercicio de su soberanía, como parte integrante del pueblo, fué el primer tropiezo que este encontró al mismo tiempo, que la primera puerta abierta al fraude.

Las mayorías de los cuerpos de Guardias Nacionales espedian, á diestra y siniestra papeletas de enrolamiento á los partidarios del bando alsinista. Para estos no habia término al enrolamiento. Espirado el término: los registros seguian llenándose; y no solo con nombres de ciudadanos reales y verdaderos, sino tambien, segun dicen, con nombres imajinarios. Todos estos nombres se trasladaban inmediatamente, de las mayorías á las mesas inscriptoras para la eleccion, en donde eran admitidas sin dificultad, gracias á su composicion escojida, y bien preparada de antemano. La masa del pueblo encontraba mil dificultades por parte de las mesas, para hacerse inscribir. Los Fiscales, escojidos tambien entre los mas ardientes adeptos del bando soberano, no escaseaban sus tachas, y las mesas, dóciles á sus insinuaciones, no escaseaban sus rechazos.

Las inscripciones indebidas, fundadas en papeletas estemporáneas ó espedidas fuera de término ó no presentadas á la mesa no tenian reclamo: 1º por que los rejistros de enrolamiento habian permanecido abiertos y en poder de los que los llevaban, largo tiempo despues de vencido el término; 2º y principal, por que esos rejistros no se publicaban y no podian compararse, por consiguiente, con los de inscripcion electoral.

Bajo estos auspicios llegó la eleccion de Febrero. El pueblo de Buenos Aires, no obstante las dificultades que se habian opuesto á su paso, aplastó con su presencia en los átrios á la insignificante minoría que le disputaba el triunfo con la inscripcion falsa y los votantes múltiplos.

Los fraudes no valieron. La prevision y los *trabajos* preparatorios, escollaron en la actitud digna que la masa compacta del pueblo, les opuso en las urnas.

La ostentacion de las fuerzas nacionales, prohibida espresamente por la ley, en tales circunstancias, erró su tiro. Nadie se sintió intimidado por su apostura marcial: nadie fué deslumbrado por el brillo de sus bayonetas. Sus polainas que, se dice, son una panacea para las veleidades de libertad de que pueden sentirse atacados los pueblos, barrieron las calles de la ciudad en todas direcciones, sin mas resultado que ayudar en sus tareas á la negligente comision municipal.

Esto no quiere decir que no pusieron mano á la masa. Cuando la cartuchera está llena pesa demasiado sobre los riñones y es necesario desembarazarse cuanto antes de la carga. Además las detonaciones rompen la monotonía de las marchas ó del descanso, en su lugar.

Un fraile portugues celebraba una misa: en el acto de alzar, careciendo de campanilla el ayudante, se puso él mismo á hacer castañuelas con los dedos, diciendo al mismo tiempo, por via de esplicacion á sus feligreses: "isto nao se pode facer sin barullo."

En Balvanera y en la Concepcion, las fuerzas nacionales, los soldados de policía y los partidarios del Vice-Presidente de la República en cuerpo de ejército, esgrimieron sus armas contra el pueblo, contra el pueblo soberano en aquel acto.

El *barullo* tuvo lugar: hubo muertos, heridos y prisioneros.

La *represion y la fuerza* presidenciales tuvieron ocasion de ejercerse dignamente.

Nada les valió, sin embargo, á los aliados.

Todo lo habian corrompido, todo lo habian violado: desde los principios fundamentales del gobierno republicano democrático, hasta los últimos artículos de la ley electoral: desde las conciencias de los funcionarios hasta los instintos de humanidad y las nociones de decoro.

I todo inútilmente: se habian manchado sin éxito.

El pueblo triunfó á despecho de todo y de todos. A despecho de los comandantes de Guardias Nacionales, de los inscriptores y de los escrutadores: á despecho de los altos funcionarios que cerraban los ojos á estos abusos: á despecho de la policía, que no solamente protegia con su fuerza al bando trabajador, sino que les ofrecia armas y le daba vigilantes disfrazados, para emplear los nombres falsos del registro.

Y por último, á despecho de la fuerza nacional.

Pero faltaba la sancion legal de ese triunfo.

Faltaba el escrutinio.

Aquí era donde los enemigos del pueblo, lo esperaban con toda su inagotable reserva de fraudes y de falsificaciones.

Las cajas de la Comision Escrutadora se vieron bien pronto colmadas de registros adulterados, por registros falsos, por registros dobles.

Cuando desbordaron, cuando llegó el dia fijado por la ley para el escrutinio, el local en que se reunia la Junta, que es el asiento de la Lejislatura de Buenos Aires, fué rodeado de bayonetas nacionales [illegible]

[illegible]

Los funcionarios han permanecido sordos. Los candidatos [illegible] se encuentran ya [illegible] Congreso.

Este es el último atrincheramiento con que [illegible] el mas sagrado derecho popular.

[illegible]

La vida de los transeuntes en peligro

[illegible] llamar la atencion sobre el [illegible] que lo comprende.

El gran edificio que se estaba construyendo en la calle de Florida, entre Piedad y Rivadavia ha venido al suelo ayer á la una del dia, cuando se iba á dar principio al techo.

Entre los escombros fueron sepultados la mayor parte de los trabajadores [illegible] suponerse que tengamos que lamentar nuevas víctimas.

No hace mucho tiempo que la sociedad fué impresionada [illegible]

[illegible]

En ninguna ciudad medianamente civilizada, la construccion de edificios se encuentra completamente abandonada [illegible] control que le corresponde.

Por do quiera [illegible] ingeniero encargado de vijilar [illegible] de los edificios [illegible]

Si el desplome de ayer hubiera tenido lugar en la parte del frente [illegible] mayores pérdidas [illegible]

Si ese desplome hubiera tenido lugar [illegible]

Sin tener en cuenta el caso presente, es sabido que los empresarios de obras buscan en un tiempo levantar grandes edificios [illegible] y buscan una mayor ganancia escatimando los materiales ó empleando los de mala calidad.

En estos tiempos [illegible] se levantan en treinta ó cuarenta dias, y por regla general, sobre cimientos [illegible]

En todo se economiza y se busca el lucro, aun cuando sea poniendo en peligro la vida de un centenar de individuos.

En el ladrillo, en la arena, en la cal y así en la mano de obra, el empresario, olvidando sus deberes y las reglas del arte, encuentra las de duplicar y triplicar sus ganancias.

Este hecho tiene que suceder miéntras que el interes sea el móvil de las acciones humanas; pero para limitar el abuso, prevenirlo é impedirlo, es que existen autoridades que se mantienen con los impuestos que paga el pueblo.

Entre nosotros, cada particular hace su casa como mejor le parece y con toda la economía posible y sin que la Municipalidad ni la Policía tomen la ingerencia que les corresponde.

Mientras tanto el transeunte como el que no sale de su casa tiene su vida y la de toda su familia en peligro puesta á disposicion de la imprudencia del propietario, ó del constructor, ó albañil.

Si así vamos, no se podrá salir á la calle con seguridad, porque cuando no es el puñal del asesino, es el derrumbe de un edificio en construccion.

Por la dignidad del país, ya que la vida del habitante poco importa, se hace indispensable que estos abusos desaparezcan y que las autoridades encargadas de vijilar por la seguridad individual sepan cumplir con sus deberes.

De otra manera, colocamos á la ciudad de Buenos Aires en peores condiciones que el poor villorio de Europa, donde las construcciones se hacen bajo la vijilancia inmediata de un empleado público, ingeniero ó constructor.

Ayer tal vez hayan muerto envueltos entre los escombros seis ú ocho trabajadores, que dejarán á sus familias sumidas en la miseria. Mañana el derrumbe será en la calle y entónces tendremos que lamentar pérdidas de mayor consideracion.

Si los derrumbes escogieran por víctimas á los señores municipales ó algunas personas de sus familias, entónces indudablemente que se adoptarian medidas para el porvenir.

Pero son pobres jornaleros, hombres desconocidos los que sufren las consecuencias de la decidia de nuestras autoridades y nadie se acuerda de reparar el mal, de alejar el peligro y de hacer castigar con todo el peso de la ley al *constructor* que á sabiendas haya faltado á las reglas del arte por el ahorro de unos cuantos pesos.

La corrupcion que invade y funcionarios que la toleran

Hace algun tiempo que uno de los acontecimientos generales de mas importancia en Buenos Aires ha sido el robo de dineros fiscales.

Tanto escándalo ha consagrado tácitamente un principio inmoral que la sana razon rechaza, á saber, que cuando un subalterno comete un robo solo él es culpable y no sus superiores que tenian obligacion de velar por la conducta de sus subordinados.

¿Qué importa que el Gefe de una oficina haya permitido que el cajero pase tres ó cuatro meses sin presentar sus balances y qué importa que el cajero robe, si solo el cajero será culpable y no el Gefe que puede ser amigo del Ministro y que pueda tener cierta influencia electoral?

Entre tanto, el cajero fuga y el Gefe de una oficina se contenta con lamentarse de la desgracia ocurrida, ó sea, riendo cuenta de la manera menos costosa para él, pero mas ruinosa para el país.

Esto que ya sucede con frecuencia escandalosa entre nosotros, despierta en la gente honrada profunda indignacion.

Tal es, entre tanto, la consecuencia de llevar á los altos destinos públicos á personages que sin ser nulos no son competentes en el ramo.

Estos hombres de Estado improvisados han aceptado la práctica corrompida de que los empleados gobiernen en vez de gobernar con ellos.

Así, por ejemplo, un Ministro no entiende absolutamente nada de los sistemas de vía de comunicacion: pero se trata de construir una de treinta ó cuarenta y aun de mas leguas de estension en el Interior de la República.

Se presenta un especulador proponiendo la construccion, se pide informe á ciertos consultores *indispensables*, y sin preocuparse de lo q' puedan haber conversado y arreglado el proponente con los *indispensables*, el Ministro acepta la propuesta.

El contratista limpia las malezas de una franja de terreno, hace rodar hasta ella algunos troncos de árboles, les echa tierra encima y la pisa un poco. El camino está hecho. Los *indispensables* lo reciben, es decir declaran que ya se puede pagar al constructor. Este cobra, gana, remunera á sus amigos y servidores, y al mes un fuerte aguacero convierte el camino en un lodazal, estero ó pantano intransitable.

Un Ministro manda estudiar las necesidades de un rio para construirle un puente. Se proyecta el puente por los *indispensables*. Se hace construir el puente de acuerdo con ese proyecto y al colocarlo, resulta que los *indispensables* calcularon las columnas mas cortas de lo necesario.

La prensa denuncia los hechos, los tribunales reciben demandas, el ministro siente cierta indignacion general y llama á los *indispensables*, que en mal castellano y haciendo figuras con lapiz, gestos y manipulaciones, convencen al ministro de que todo estaba bien hecho, á punto de que hasta descortes se pone S. E. con los reclamantes cuando se lo vuelven á presentar.

El Ministro del Interior, por ejemplo, declara sin embarazo á sus amigos que de telégrafos no entiende absolutamente nada.

Entre tanto, tenemos en la República [illegible] millas de telégrafos, con varias docenas de oficinas y con mas de doscientos empleados, todo á cargo de un simple manipulador de los telégrafos ingleses.

Este manipulador goza hoy de un sueldo crecido y de título de Director General de Telégrafos.

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible]

Movimiento Parisiense

[illegible]

Jules Claretie

SECCION LITERARIA

Bibliografía

OBRAS ORATORIAS DE FRAY VENTURA MARTINEZ [illegible] 1874.

Acaba de ver la luz pública una seleccion de los discursos de Fray Ventura Martinez, dividida en dos secciones, de panegíricos [illegible] de homilías la otra. La obra tiene al frente las siguientes líneas:

Fray Ventura Martinez nació en Buenos Aires el año de 1823 y murió en la misma ciudad el año 1872. Sus honrados padres lo dedicaron á la imprenta en 1848. Un año despues profesó en la orden dominicana.

Si se recuerda el desquicio moral y la decadencia intelectual del pueblo argentino en la época del noviciado de Fray Ventura, nos ahorraremos el trabajo de averiguar si entónces florecia ó no en nuestros claustros el estudio de la literatura y de las ciencias sagradas. El medio en que Fray Ventura se educó nos da la medida de su inteligencia, y nos esplica por qué no encontramos en sus obras ni la ciencia de Bossuet, ni la elevacion de Massillon, ni la erudicion de Ravilnan, ni la filosofía de Felix, ni el vuelo prodigioso de Lacordaire.

La fé movia la lengua de Fray Ventura y él hablaba como cantan las aves del cielo. Dice el apóstol que la fé es capaz de trasportar las montañas. En alas de la suya Fray Ventura ha escalado algunas veces el cielo de la elocuencia y ha arrebatado con él á su auditorio.

Nuestro orador desdeñó el arte oratorio hasta el estremo de creer que habia sido inventado para disimular la falta de sentimiento ó de razon en los que lo cultivan. (1) El no aspiraba á otra cosa que á conseguir lo que un Obispo frances daba á entender de la índole oratoria del P. Ravignan una vez que comparaba sus dotes con las del P. Lacordaire. «Aquel, decia, me obliga á caer á los piés del confesor; este me levanta sobre el confesonario.»

Fray Ventura poseia un estilo tan peculiar y una manera de espresarse tan propia, que los que lo escucharon alguna vez volverán al leer sus discursos á animarlos con el recuerdo de la uncion ó del enérgico acento con que él les infundia el calor y el movimiento de la vida. Los que no le oyeron no desdeñarán sus obras si son capaces de rastrear las huellas luminosas de un alma inflamada, «que habria confesado á Cristo sobre el potro ó en el cadalso.» (2)

Se ha escrito de Franklin que él no pronunció jamás una palabra que no debiera decirse, pero que dijo siempre la palabra que era necesario decir. Así entendia el deber del orador sagrado el P. Martinez. «Dice todo lo que cree, escribe su único crítico, el Dr. D. Pedro Goyena, sin reticencia de ningun jénero.»

Si el Doctor D. Felipe Palacio ha sido nuestro orador sagrado mas fecundo, Frai Ventura Martinez ha sido el orador arjentino que ha atraido mayores concursos. De su reputacion hablaban todas las bocas; pero fuera porque él atacase con frecuencia á la prensa ó porque los que forman parte de ella desdeñen la oratoria sagrada, á la cual dedicó «Timon» algunas de sus mas bellas páginas, el hecho es que ningun hombre de letras lo consagró una sola palabra antes que el nombrado publicase en la «Revista Argentina» un bien pensado artículo, que lo mismo y tanto honra á su autor como al orador criticado. El medio mas eficaz para detener la marcha de las ideas y apagar el eco de la voz que las espresa, consiste en formar silencio en torno del que habla. Pero la inspiracion y la verdad traspasan todas las barreras. Semejantes al huracan y al trueno se hacen sentir de un estremo á otro de los lugares en que soplan y retumban.

A Fray Ventura Martinez podria aplicarse lo que cantó el salmista y repite la iglesia en una de sus clásicas solemnidades: «El celo de tu casa me ha devorado.» A semejanza de los cirios del Tabernáculo él se consumió en ofrenda á la Divinidad. Su palabra y sus hechos, su predicacion y su vida fueron armónicos. Predicó penitencia y oracion, y fué penitente y contemplativo; predicó humildad y castidad, y fué humilde y casto; predicó trabajo y mortificacion, y, apesar de su naturaleza débil y enfermiza, fué austero y laborioso hasta dar en la tumba con su cuerpo demacrado, que él reputaba pesado fardo ó envoltorio enfadoso. Fray Ventura no conoció mas placeres que los que de su fé reportaba, ni mas fiestas que aquellas que commemoraban alguno de los augustos misterios de nuestra religion. Si el mundo terminaba para él en el umbral de su desmantelada celda, el cielo empezaba en el dintel del templo. Su espíritu, entonces, cual ave aprisionada que escapa de su prision, batia alegremente las alas en la mas altas zonas de la atmósfera superior.

Ni alto ni bajo, con el pecho y la espalda deprimidos, ojos que fulguraban bajo el arco de sus pobladas cejas, pómulos salientes, labios inclinados hácia abajo, como en señal de desden por todo lo esterior, frente pensadora, oculta por el cerquillo hasta mas de la mitad, con la cabeza cubierta por la capucha del hábito dominico, que se plegaba sobre su flaco cuerpo, así le vimos aparecer por la primera vez en el púlpito del convento de Dominicos de Buenos Aires. Comenzó á hablar, y su voz insinuante demostró que el corazon del convencido fraile era el regulador de las inflexiones de su órgano y su maestro de elocuencia. Metálico vibrante, sonora, límpida, aquella voz recordaba la campana en la alegría de la festividad, en el pavor de la alarma y en la tristeza de la agonía. Si las lágrimas acudian á los ojos del orador, sus cuerdas vocales se destemplaban como si el llanto las aflojara y humedeciera. Nervioso, y por consiguiente impresionable, la vibracion de todas sus fibras era discernible en la estructura de sus discursos. Algunas [illegible]

[illegible]

(1) Véase el Sermon sobre Santo Domingo de Guzman.
(2) El Dr. Pedro Goyena en su artículo titulado "Fray Ventura Martinez."

[illegible] alegre de Blanca la villa y le siguen todos sus pasos. Octavio Feuillet nos presenta, á ese suegro, almirante, como un tipo de honor amenazante y siniestro. Se asegura que ha muerto ó hecho matar á su primera esposa, culpable de una ligereza demasiado pronunciada. Cuando habla, pronuncia palabras que deben dar que pensar á los galantes.

«En mi familia como á borda de mi buque, soy el que tengo derecho de vida y muerte sobre los que no cumplan con su deber». Cualquiera temblaria al solo considerar que esta imprudente Blanca de Chelles que arroja un racimo de uvas principiado á sus pretendientes, diciéndoles: ¿quién quiere despues de mí? se encuentra bajo la vigilancia del almirante. ¡Cuán espuesta se halla la desgraciada! Tendrá que sufrir alguna espiacion al fin de tanta coquetería! Mr. Feuillet se complace en hacer arrepentir á los espectadores de ese estremecimiento anticipado. Por fin se descubre que este anciano de rudo aspecto, no es mas que un . . . venerable, sus fruncimientos de cejas y áspera mirada no impiden que se le haga tragar una cosa por otra. Pasa muy tranquilo sentado en un canapé, en consideraciones filosóficas, en tanto que el pianista de larga melena, amante de Blanca, ejecuta piezas que destinadas á adormecer los escrúpulos de Blanca, sirven tambien para cerrar los párpados del valiente almirante.

Se comprende perfectamente que no amando Blanca á ninguno de los tres, no hay que hablar respecto á su marido,—es menester que ame alguno. Ese alguno es el señor de Savigny, esposo de la mejor amiga de Blanca, Madama de Chelles, casada con Berthe, lo ama como si fuese su hermano, al señor de Savigny.—Lo hará con el objeto de ahogar la pasion que ha concebido por este hombre? No lo sé, ni nadie puede saberlo, á no ser Mr. Feuillet.—No se toma el trabajo de decirnos como han nacido en el corazon de los personages que nos presenta las pasiones que quiere pintar—¿De donde sale el Sr. de Savigny, donde se encuentra con Mme. de Chelles?—La pasion que sienta por ella ha sido concebida antes de casarse?

Blanca de Chelles ama al Sr. de Savigny y este trata de ahogar bajo un ódio aparente, la pasion que por su parte le devora sordamente—Quiere abandonar el castillo donde vé á Blanca, quiere irse con su mujer á Niza, maldice á las mujeres que hacen de su belleza un aparato de ostentacion; todo ello indica que ama profundamente aunque en silencio á Mma. Chelles—Berthe de Savigny con esa perspicacia que es peculiar á su sexo, adivina lo que su esposo no se atreve á confesarse á sí mismo—Concibe zelos por Blanche—Savigny le jura inutilmente q' no ama ni amara jamas á otra mujer q' á la q' ha dado su nombre; una última sospecha queda en el corazon de Berthe—Para desvanecerla, el marido se hace amante por una tarde. Saldrá á dar un paseo por los bosques, alumbrados por los tenues rayos de la luna, al salir de una *soirée* obsequiada por [illegible]

Blanca ha oido la declaracion de amor hecha por el marido á su mujer—Abrazada por los zelos invita á lord Astley á partir inmediatamente para Escosia.

El carruaje del lord la esperara en el bosque y Blanche de Chelles se traslada á allí. Blanca y Mr. Savigny se volverán á ver. Berthe es la causa de esa reunion. [illegible]

[illegible]

Algunos de los [illegible] y en la Mancha [illegible]

La escena de la [illegible] de Feuillet es [illegible] Dumas, hijo, hace lanzar gritos [illegible] manera de tratar las cosas. Octavio Feuillet hace sonreir por la astucia con que [illegible] á los asuntos que trata. El uno presenta los [illegible] el otro los lenitivos, ambos por diversos medios contribuyen á extraer la curiosidad, la admiracion de la cátedra de esta gran parte de público que se llama la mujer, y que es la que proporciona los éxitos mas vivos y contados.

El *Sphinx*, el acontecimiento dramático de la quincena, pertenece á ese genero de romances en el que el señor Feuillet ha encontrado en los libros y en el teatro los mas variados argumentos. *Mr. de Camors, Julia, Julia de Trecoeur*. La heroína de la *Sphinx*, como la heroína de *Julia de Trecoeur*, es una de esas femeniles criaturas, inesplicables, agitadas por toda clase de fiebres, sacudidas por una especie de histerico, capaces en el mismo dia y en la misma hora del mas alto heroismo y de la mas baja infamia, almas confusas y cuerpos atormentados continuamente, parecen pertenecer mas bien á la fisiología que á la psicología, y que causan la desgracia de los que encuentran al desgarrarse ellos mismos con sus propias manos. El romance es el teatro contemporáneo, puede abusarse con el estudio de estas estravagantes criaturas; pero como estos caracteres escéntricos y locos son muy modernos, cada uno describe la que tiene á la vista. Cuando se trata de describir un tipo tal, Dumas, hijo, es implacable: es la mujer de Cain y la mata sin piedad. El Sr. Feuillet, generalmente hace matar á la dama por sus propias manos. Julia de Trecoeur, se precipita en el mar, á caballo, desde lo alto de un roca. Blanca de Chelles, hermana de Julia de Trecoeur, apura una copa de veneno, y muere en medio de horribles convulsiones.

Así el Sr. Feuillet que satisface á los glotones del fruto prohibido mostrándoles tan seductoras, tan provocantes, tan espectantes y tan bellas heroinas, satisface tambien la moral, infligiendo una agonia mortal que restablece decididamente, ó al menos parece restablecer las cosas.

Blanca de Chelles es la mujer que Octavio llama *Esfinge*, debido á la conducta enigmatica que observa en el mundo y á la esfinge que lleva en el anillo de la mano izquierda. Ese anillo contiene un polvo terrible, un tóxigo fulminante, que da el mayor interes á esta obra de la clase media ó mundana cualquiera ilumarsele. Mientras Blanca de Chelles espera que su marido, que no la comprendido, cruce los mares de China, un grupo bastante variado de pretendientes se disputan el corazon de esta mujer nacida para las grandes aventuras. Tres son los que creen tener mas títulos á la conquista: un quidam de provincia, un pianista y un marino sin porvenir. Un otro de mas alta categoria, descendiente de gefes de las tribus escocesas, cuyas leyendas nos ha contado Walter Scot, lord Astley, fiero y grave, gira al rededor de Mme. de Chelles, aguardando llegue una hora de debilidad para ofrecer á esta mujer toda su vida. Durante este tiempo,

Jules Claretie

BOLETIN DEL DIA

Telegramas á La Prensa de nuestro corresponsal [illegible]

MAYO 9 DE 1874.

[illegible]

Desplome de un edificio

Ayer á la una y media de la tarde se desplomó el grande edificio que construia el arquitecto Sr. Bunge, para el Sr. D. Juan Antonio Fernandez, en la calle del Perú, entre las de Victoria y Rivadavia.

El ruido producido por el desplome fue [illegible]

Hallábanse repartidos en la obra mas de veinte peones, de los cuales [illegible]

El edificio era de dos pisos y muy grande.

Las paredes del segundo piso se desplomaron de tal modo que hicieron desplomarse tambien á los tirantes puestos ya para techar el primer piso.

En los andamios colocados en la pared del frente á la calle habia varios obreros.

Un muchacho al comprender que el desplome era inminente, se arrojó á la calle desde una altura de cinco varas por lo menos, siendo recogido por ciertas personas.

Uno de estos, no obstante, fue herido en la cabeza.

Inmediatamente de ocurrir el siniestro, se apersonó la Policía, representada por el Sr. O'Gorman, oficiales y cuerpo de bomberos, con picos y otros instrumentos.

El Ingeniero Municipal Sr. Sierra Carranza y algunos señores Municipales, se apersonaron tambien al sitio de la catástrofe desde los primeros instantes.

En frente y en las veredas adyacentes, así como en las ventanas y balcones próximos habia una numerosísima concurrencia.

Las autoridades procedieron á apuntalar algunas paredes inclinadas ya y que amenazaban caerse de un instante á otro.

Inmediatamente se procedió tambien á buscar y salvar á los apretados.

Las ambulancias de la Policía acudieron tambien y recibian los heridos á medida que eran estraidos y luego los conducian al Hospital.

Los de ménos gravedad fueron conducidos á la Farmacia de los señores Cranwell, donde se les ha dado la primera curacion.

Los heridos salian en un estado horrible.

Los unos tenian los ojos saltados de sus órbitas y morados por efecto de los golpes.

Otros presentaban profundas heridas en el cráneo desde el cual se desprendian corrientes de sangre.

Otros, ademas de las contusiones recibidas en el cuerpo, mostraban la frente hundida, como por efecto de un puntazo con un tirante.

El espectáculo era conmovedor y horrible.

El Dr. Baca, médico de Policía, hacia el primer exámen de las víctimas, en el mismo sitio del siniestro.

Segun voces que se hacian circular, los heridos eran diez y seis. Pero los datos oficiales al respecto son estos:

Pablo Stefano, herido en la cara y cuerpo; tiene la cara deshecha y una oreja casi separada. Se teme mucho por su vida.

Estevan Dudioficht, herido de gravedad en la cara y muslo izquierdo.

Estevan Machi, cayó desde lo alto del edificio y se hirió en el muslo y cuerpo.

Estevan Dolmiolchi, tiene una profunda herida en el cráneo y una pierna contusa.

Arturo Arbuco, herido de poca gravedad.

Hay otros dos heridos de poca gravedad.

El individuo que fué sacado muerto de bajo de los escombros se llama Estevan Gucoti.

Este desgraciado está completamente deshecho.

Su cadáver se encuentra en el depósito fúnebre para ser examinado por el médico de Policía.

A una señora que pasaba por entre los grandes grupos de curiosos reunidos allí, le robaron el reloj y el porta moneda.

Hubo tambien un conflicto entre algunos curiosos y algunos agentes de Policía.

Un oficial de esta intimó que se retirasen de donde se hallaban á varios curiosos.

Uno de estos se tomó en palabras con el oficial y le dió una bofetada.

El conflicto iba á tomar otro carácter afligente, y ya se daban gritos de *abajo la Policía* entre los grupos, cuando apareció el Sr. O'Gorman y logró restablecer el órden.

Prevenciones originales

—Hé aquí una nota elevada á la Municipalidad por D. Miguel Nazar.

BUENOS AIRES, MAYO 9 DE 1874.

Al Sr. Dr. D. José Sanchez Boado.

Acuso á V. recibo de su carta fecha de ayer en la que se sirve manifestarme la aceptacion de la renuncia de la Comision Municipal que no ha podido renunciar ante V. así como del carácter de municipales que invisten y que hasta la fecha no han renunciado ante nadie.

Aunque no conozco absolutamente el carácter en que se dirije V. por mi intermedio á la Comision Municipal, que es cierto ha renunciado ante la autoridad competente, pero cuya renuncia hasta la fecha no ha sido contestada, no tengo inconveniente en hacerlo saber que con fecha 6 del corriente me he dirijido al superior Gobierno sobre este asunto.

Saludo á V. con la mayor consideracion y respeto.

Miguel Nazar.

Si bien es cierto lo que en esta pieza se dice, en ella se omiten, sin embargo, algunos otros hechos ménos ciertos.

El dia ocho se presentaron á conferenciar con el Gobierno el Dr. Nazar y otros municipales renunciantes alegando lo que ya se dice en esa nota, es decir que no han dejado de ser Municipales.

El Gobierno sostuvo y estableció lo contrario, diciendo que la renuncia habia sido bien aceptada por los municipales suplentes.

Entónces pretendieron el Sr. Nazar y otros renunciantes ir á la Municipalidad el Viernes á la 1 de la tarde á instalarse en ella como municipales.

Pero la Municipalidad actual tomó las medidas del caso.

El señor Gefe de Policía tenia órden de llevar á la cárcel á los renunciantes si intentaban lo enunciado y á los que representen.

Apertura del Congreso

Ayer [illegible]

Flota brasilera

[illegible]

Provision de aguas corrientes

[illegible]

Impuesto de seguridad

[illegible]

El periodismo en Bahía Blanca

[illegible]

Prisiones en la Rioja

[illegible]

Senado Nacional

[illegible]

El Senegal

[illegible]

Ferro-carril central Argentino

Del periódico inglés *Railway* [illegible]

[illegible]

El Ferro-carril central Argentino, [illegible] una garantía de 7 p % del Gobierno Argentino [illegible]

Si ahora el público inglés se niega á suscribirse á otros proyectos Argentinos mientras que el Gobierno no establezca algun arreglo formal con la compañía del Ferro-carril Central Argentino, este será el medio por medio de hacerlo venir á un arreglo, y evitar el que ellos mismos sufran respecto á los nuevos ferro-carriles proyectados.

Nada hay que obligue á un Gobierno á portarse tan tontamente [illegible] su crédito.

Un accionista del Ferro-Carril Central Argentino.

MAYO 28 DE 1874.

La opinion de un individuo

—El corresponsal que tiene en Buenos Aires el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, escribe á ese diario lo que sigue:

«Duro es decirlo, mas la Nacion Argentina ha perdido su individualidad política, movidos por algunos grupos de hombres mas ó menos audaces, declamadores de frases daguerreotipadas, entre los cuales la de *pueblo libre y soberano*, es el insulto mas sangriento que puede arrojarse á la faz de la familia argentina.

«Y esta situacion es mucho mas estrañable, por que no hay tal vez en el mundo un pueblo que tenga mas orgullo ó mas bien, mas vanidad nacional, que el pueblo argentino.

«Si se trata de una guerra con el Esterior, el argentino responde, encogiendo los hombros y con sonrisa de desprecio para el adversario posible: sin escuadra, sin generales, sin marina, el argentino está persuadido, de que basta el nombre de su país para pulverizar cualquier enemigo, por mas poderoso que sea.

«Creo que si se preguntase á un porteño *par sang Quién creó el mundo?* Responderia sin titubear: *Un argentino*.

Esta ostentacion del argentino del amor á su tierra, no tiene nada de censurable, sino en poderle

[illegible] triste papel á desempeñar.

Compañía de Colon

—Ayer llegó á las doce del dia desembarcó en nuestro puerto la compañía lírica que debe trabajar en la próxima temporada en el Teatro de Colon.

El muelle de pasajeros se encontraba lleno de gente, entre ellos muchos profesores musicales que habian ido á saludar la compañía.

Banco Argentino

—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio cincuenta acciones á la par de este establecimiento.

«El Pampa»

—El 12 del corriente debe salir de nuestro puerto con destino á Marsella, Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete *Pampa*, conduciendo pasajeros y la correspondencia.

Gas

—Con motivo de existir aun algunas dificultades entre la Municipalidad y la empresa primitiva del gas, á propósito de los arreglos de que ayer hablamos, el Sr. Becar á nombre de la compañía "Consumidores de Gas" se ha dirijido ayer á la Comision Municipal, haciéndole las siguientes proposiciones:

Alumbrar en las fiestas mayas las plazas de la Victoria y del 25.

Alumbrar mil faroles á fines del corriente mes, y todos los restantes el 15 de Junio próximo.

Senado de la Provincia

—En este cuerpo se ha consumado ayer una nueva combinacion política que tiende á servir un partido y no á la Provincia.

Con efecto, se trataba de la organizacion del Senado de la Provincia.

El Presidente de este cuerpo es el Gobernador de Buenos Aires, cuando el Gobernador Propietario no puede continuar en el mando.

En la sesion de ayer debia hacerse esfuerzos para nombrar un Presidente del Senado, recomendado por el Dr. Alsina, quien debe ocupar el Gobierno de Buenos Aires si el Señor Acosta resulta Vice-Presidente de la Nacion levantado por el Dr. Avellaneda, en caso de que este triunfara.

El candidato de la fraccion alsinista era el Coronel D. Alvaro Barros.

Se votó el asunto y se alcanzó el siguiente resultado:

Señor Alvaro Barros 7 votos.

Señor Ventura Martinez 6 votos.

De modo que el señor Barros resultó Presidente.

Fué igualmente nombrado Vice-Presidente 1º el Dr. Navarro Viola y Vice-Presidente el Sr. D. Ventura Martinez.

La Cámara ha quedado constituida y se ha comunicado esto al Gobierno.

El Presidente de este cuerpo es Coronel y el de la otra Cámara es Teniente Coronel.

Diplomas presentados

—Hé aquí la nómina de los Señores que han presentado al Congreso los diplomas frutos de la falsificacion alsinista.

El Arzobispo D. F. Aneiros, señores don Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Alvaro Barros, Carlos Pellegrini, Santiago Alcorta, Eduardo Madero, Mariano Marenco, Ezequiel Pereira, Carlos Salas.

Conato de motin

—La Comision Municipal ha sido sorprendida ayer con la presencia de doscientos y tantos individuos, pertenecientes casi todos á las cuadrillas de empedradores que la Comision municipal ha tenido á bien suprimir.

El pretesto que allí llevaba á esos individuos era que se les pagase inmediatamente lo que se les adeuda.

El presidente de la Comision ha contestado que [illegible] que se les pagaria lo mas pronto posible.

[illegible] mandar á los [illegible]

[illegible] hasta que no nos pagues.

Y los se posesionaron de los corredores y salones hasta que el Gefe de Policía mandó algunos [illegible] que tuvieron á bien desalojar la casa Municipal, colocándose en [illegible]

El Puno

[illegible]

Diputados provinciales

Ayer [illegible]

Cuestion argentino-brasilera

[illegible]

Noticias comerciales

[illegible]

Buques de Ultramar

[illegible]

Banco Nacional

—Al 92 p % se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio cien acciones del Banco Nacional.

«El Lacydon»

—El vapor paquete inglés *Lacydon* entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Londres y escalas.

Seguirá para nuestro puerto.

Exámenes

—Ayer rindieron en la Universidad exámen general de Derecho los jóvenes D. Francisco B. Martinez y D. Pedro J. Obligado.

El primero [illegible] calificacion de bueno por unanimidad y el segundo la de distinguido por unanimidad.

Bolsa de Comercio

—En Cédulas Hipotecarias se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio [illegible] mil pesos fuertes [illegible]

Buques de ultramar

—Durante el dia de ayer entraron al puerto de Montevideo procedentes de ultramar, dos buques y cinco vapores.

Juegos prohibidos

—Una viuda, de profesion lavandera que admitia juegos prohibidos en su casa, ha sido constituida en prision.

La colonia inglesa

—Leemos en *El Heraldo del Sud*, que se publica en el Azul:

Esta importante colonia del Sauce Grande va á elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo la propiedad de las tierras que hasta hoy poseen en arrendamiento.

Esta colonia compuesta de gente verdaderamente laboriosa, honrada y de condiciones no baja espera que ha fertilizado esas tierras con su propia sangre exponiendo dia á dia su vida por mantener ese baluarte de la civilizacion en el corazon del desierto, merece que el Gobierno fije preferentemente su atencion y que la prensa ilustrada, la sostenga en sus pretensiones tan justas.

Lejislatura de la Provincia

—La Asamblea general se reune el Lúnes once á la una de la tarde para proceder á la instalacion de la 21ª Legislatura Constitucional.

Secretaría, Mayo 10 de 1874.

Crímen

—Antes de anoche como á las once y media fué muerto de una feroz puñalada y un tajo en el cuello, el súbdito italiano Benedicto Manesso.

Este hecho tuvo lugar en la jurisdiccion de la seccion 19ª.

El criminal despues de cometer este crímen fugó inmediatamente.

A pesar de las pesquizas hechas por el Comisario de la seccion no ha podido ser capturado.

Enseñanza de dibujo

—En el Colejio Nacional tuvo lugar el Viernes la apertura de la clase de dibujo.

El señor Charton pronunció un discurso alusivo á ella, como profesor.

Dijo que en la América del Sud, y particularmente en Chile donde habia sido profesor por algunos años, el estudio de las artes está muy descuidado.

Que un jóven de las primeras familias de Santiago, (capital de la R. Chilena), le pregunto un dia que le daba leccion, porque una máquina de fotografia hace retratos con mas ligereza que un maestro de dibujo. Porque el profesor no es máquina, mi querido discípulo, le contestó él. El mismo jóven le hizo otra pregunta tan original como estravagante al dia siguiente; á saber porque hay diferencia en el precio de cuadros de igual tamaño, siendo que en ambos se emplea la misma cantidad de pintura y de lienzo.

Se estendió en largas consideraciones sobre las ventajas que proporcionan las artes á todos los pueblos. Ellas despiertan en el hombre el sentimiento de lo bello, estudiando los séres y cuadros que la naturaleza ha creado.

Dijo que las artes deben ser conocidos por todos.

El abogado como el médico, el militar como el artesano no perfecionan nunca su profesion, sino con el estudio de las artes, la música, el dibujo, la poesia.....

El único á quien puede dispensarse del estudio del arte, es al *pulpero*, que no tiene otro trabajo que desocupar botellas para llenarlas de nuevo.

Dijo que es necesario inculcar en el espíritu de la juventud Argentina la idea de que el estudio de las bellas artes puede elevar á la fortuna y á la gloria que esa cultura hace al hombre comprender y gozar mejor de las bellezas de la creacion.

Aconsejó á los alumnos se dedicasen á la música, el tocar algun instrumento para poder descansar de los trabajos serios, empuñando de vez en cuando el arco ó la flauta.

Mas de un rasgo de semejanza tienen entre sí la pintura, la música y la poesia.

Mil veces feliz aquel que puede pasar su vida en compañia de las tres.

Imposible es decir en que época tendrian que concluir los estudios del artista. El artista concienzudo y digno de llevar este nombre, hace lo que el literato, es decir estudia hasta su última hora.

La mayor parte de los grandes artistas son grandes genios. Sus conocimientos son vastos. Por ejemplo, Leonardo de Vinci, á mas de ser uno de los mas célebres pintores, era tambien escultor muy hábil arquitecto, ingeniero, músico y poeta.

Hablaba casi todos los idiomas.

Rafaél tambien era arquitecto y escultor.

Desgracia—Antes de ayer en una casa situada en la Seccion 11ª se encontraba trabajando en la colocacion de una persiana el individuo José Bronsi.

De pronto resbaló, de la escalera en que estaba y cayó en medio de la calle sufriendo serias contusiones de resultas del golpe.

El Comisario de la Seccion lo remitió al Hospital para su curacion.

Inhumaciones—En el municipio de la ciudad han ocurrado anteayer las siguientes defunciones:

Cementerio de la Chacarita.

Angel Anglotti, 6 meses, laringitis.
Javier Sorielo, 3 años, dieteritis.
Pedro Lasallo, 1 año, derrame cerebral.
Juana Mascherona, 5 meses, viruela.
Alsia Allan, 8 meses, gastro enteritis.
Francisco Mayer, 49 años, tétano.
Manuel Polli, 37 años, hepatitis.
Vicente Carcavelo, 26 años, *cólera nostras.*
Cárlos Rosales, 23 id tubérculos.
Juan Quintero, 17 id, tisis.
Maria Tubes, 3 meses, enteritis.
Hilario Guardia, 37 años heridas.
Joaquin Mazullo, 27 id, tisis.
Pedro Vecatich, 29 id, viruela.
Guillermo Junes, 11 meses gastritis.

En el cementerio del Norte [illegible] ninguna inhumacion.

Casa de juego—Hace algun tiempo que el Comisario Segui, tuvo conocimiento que en una casa situada en la jurisdiccion de la seccion á su cargo, se reunian varios individuos, donde se desc amisaban, jugando fuertes sumas de dinero.

Varias diligencias fueron las que hizo, todas fueron inutiles, pues nada podia conseguir.

Antenoche como á las 10 1[2] tuvo aviso que los jugadores estaban reunidos.

Inmediatamente se trasladó á la casa referida.

Entró sin ser visto [illegible] individuos que allí se encontraban [illegible] de casa.

Mas tarde, los [illegible] presos al Departamento de Policia.

Pelea—[illegible] encontraban [illegible] en la calle de Corrientes [illegible]

[illegible] lograr ganar [illegible]

Todos los compañeros [illegible]

Los desafió á pelear.

Uno aceptó, asestandole [illegible] pe con un hierro.

Salieron á la calle donde [illegible] cuarto de hora.

Se hicieron algunas [illegible]

Un momento despues [illegible] ron capturados por el vigilante [illegible] remitidos á la Policia.

Movimiento de paquetes—Durante la segunda quincena de este mes [illegible] guientes:

Viernes 15—*Douro* para Montevideo, Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.

Id id—*Halley* para Montevideo, Brasil y Amberes.

Sabado 16—*Ville de Santos* para Montevideo, Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Havre y Amberes.

Lunes 18—*Nord Am* [illegible] para Montevideo, Rio, Cádiz, Gibraltar, Barcelona [illegible]

Mártes 19—*Poitou* para Montevideo, Rio, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles.

Miércoles 20—[illegible] Montevideo para Rio Janeiro, [illegible]

Id id—*Cotopaxi* de Montevideo para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Viérnes 22—*Lacelan* para Montevideo, Rio, Amberes y Lóndres.

Lunes 25—*Vandyke* para Montevideo, Brasil, Amberes y Liverpool.

Mártes 26—*Equateur* para Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Miercoles 27—*Galicia* de Montevideo [illegible] Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, [illegible] y Liverpool.

Sabado 30—*Liffey* para Montevideo, Rio, Bahia, Lisboa y Southampton.

Fiestas de inauguracion—En las fiestas que con motivo de la inauguracion de las obras de salubrificacion, tiene lugar el 15 del corriente, se elevarán diez globos, con las siguientes inscripciones:

1.º Gobernador Adolfo Alsina—1868.
2.º Gobernador Emilio Castro 1869.
3.º Gobernador Mariano Acosta 1872.
4.º Ingeniero residente Juan K[illegible].
5.º Ingenieros directores—Juan [illegible] Bateman y F. Moore.
6.º Gerentes de obras—Lanuz y Lezica.
7.º Ingenieros constructores—Newman y Medici.
8.º La Comision encargada de las obras—Casares, Elizalde, Auberg, Parisel de Peralta, Moreno, M. Erausquin, Secretario.
9.º Paz, union y progreso.
10 Obras de salubrificacion—Inauguracion de los trabajos, 15 de Mayo de 1874.

Islas Falkland—Estas islas sustraidas á nuestro dominio por la Inglaterra, han progresado notablemente, contribuyendo no poco el clima, que se ha suavizado notablemente, como lo habia previsto el natura[lista] Agassis.

El mensage anual del Gobernador, muestra el progreso que realizan.

El ganado aumenta, las perdices se aumentan y el clima vuélvese mas caliente.

Es teoria del profesor Agasis que un brazo de la corriente del golf [illegible] sados, una direccion [illegible] las islas Falkland, y dice el Gobernador ser un hecho que los inviernos, ahí son menos severos, que ahora veinte años.

En la Isla Occidental, el clima es mas suave.

Tanto el clima como el suelo son á propósito para la cria de carneros y desde que se adoptó un sistema sensato de cruzamiento con la raza inglesa, el peso de la lana que da un carnero duplicó, y el peso aumentó de 9 á 15 [illegible] y aun hasta 18 por libra.

Hace seis años una tripulacion que naufragase en la Isla Occidental hubiera muerto de hambre mas ahora tal ha sido el progreso, que en cualquier parte que desembarque hallarán abrigo y alimentacion en la distancia de 10 á 15 millas.

La poblacion total es le cerca de 1000 almas.

Demente prófugo—El comisario de la seccion 1ª remitió anteanoche al departamento de Policia, á un individuo de nacionalidad italiano, por haber fugado de San Buena Ventura, donde se encontraba en curacion.

En oportunidad será remitido nuevamente.

Violacion de la cuarentena—De un diario de ayer tarde:

El vapor *Leibnitz* entrado antiyer á nuestro puerto, traia el nuevo vestuario para algunos cuerpos de linea de los que se encuentran en esta capital, encargado especialmente por el Presidente de la República para la parada en las próximas fiestas mayas.

El vapor ha llegado haciendo escala en Rio Janeiro á los que está impuesta una cuarentena de ocho dias á causa de los estragos que hace la fiebre amarilla en la capital del imperio.

El Sr. Sarmiento, segun nos han informado personas que nos merecen crédito, que ha ordenado sea violada la cuarentena al solo objeto de desembarcar los vestuarios.

El Argentino—Este colega, en su número de ayer á la tarde dice lo que sigue:

Desde el número inmediato *El Argentino* modifica sus condiciones de publicidad, pasando á ser diario de la mañana.

Hemos allegado todos los elementos necesarios para mejorar su servicio, principalmente en la parte noticiosa; y esperamos corresponder al favor público, para lo cual no economizaremos esfuerzo.

Los trabajos indispensables para este cambio en el establecimiento, nos privan por hoy de dar á los de la redaccion el tiempo que ordinariamente les consagramos.

Vapores en venta—La compañia inglesa del Pacífico ha puesto en venta siete vapores, y parece que están ya en trato para establecer una linea española.

La compañia de vapores de Lóndres á Valparaiso, ha vendido el *Brabant* y el *Antwerp*.

GACETILLA

¡Cómo vuela el tiempo! Cada dia que pasa, es una nueva página en el libro de nuestra vida.

Por mas que Vds. se rian, preciso es confesar que hay unas horas mas largas que otras, como las del reloj de aquel amigo de Villergas.

La felicidad presta alas de pluma al tiempo.

La desdicha sus piés de plomo.

No hay en esta bendita tierra quien no diga, cuando llegará el domingo;

—¡Jesus, como ha pasado la semana!

De esto se deduce que somos lo suficientemente felices para que el tiempo nos parezca breve.

Y bien mirado, ¿qué nos falta?

Pasó el cólera; han *declinado* las elecciones; hemos cambiado de municipalidad, como se cambia de paraguas cuando el que tenemos no pued servible; hemos retrocedido á los tiempos del kerosene, lonterizos á los de Adan; se ha resuelto el problema presidencial, que es el problema de la felicidad del pueblo, vivimos hasta la fecha, á pesar de tanto cochero salvaje como hormiguea por esas calles, y finalmente, han desaparecido muchos de los periódicos festivos que antes repartian á domicilio sérias desazones literarias.

¿Qué nos falta para serlo felices?

¡Dinero!

El dinero no porporciona la felicidad, ni mucho menos. Es la herramienta con que se labra, es verdad, pero pocos saben manejarla con inteligencia.

¡Amor! las muchachas no le dedican á hacer otra cosa, así es que está al alcance de todas las fortunas.

El que niega su existencia es como el que dice á su criado:

—Si preguntan por mí, dí que no estoy en casa.

El amor existe, real y positivamente.

Es verdad que hay mujeres que lo falsifican tan admirablemente, que engañan á cualquiera y le dán un petardo al mas listo, pero en cambio otras ofrecen un amor de buena ley, capaz de hacer dichoso á cualquier persona decente.

El que dice «*yo no tengo amor*» es como el que se levanta de la mesa, diciendo *no tengo apetito* (despues de habers tragado la biblia.)

Los periódicos refieren con mucha frecuencia lances de honor que tienen lugar en la capital, y esto nos prueba una vez mas que nos quejamos de vicio, al decir que vivimos disgustados.

¿No abundan los duelos? pues si todos nos damos mútuamente *satisfaccion*, ¿como no hemos de estar satisfechos?

Ademas, la moda ha introducido en los duelos una costumbre altamente recomendable.

Hoy dia las manchas de la honra no se lavan con sangre, sino con jerez.

Algunos, para ser mas *oportunos*, recurren al *oporto*.

Ahora bien, ¿no es una verdadera ganga el batirse . . . tenedor en ristre?

Tiene el inconveniente de que uno ha de abandonar el regalado lecho al rayar el alba, pero un paseo por el campo á las primeras horas de la mañana, es muy higiénico y saludable, y despierta el apetito.

Se nos figura que los médicos no tardarán mucho en recetar *un duelo* á las personas que padezcan de inapetencia.

La ciencia está dando pasos de gigante en el camino del progreso.

Nuestra felicidad, pues, es completa.

Por esto el que padece, el que pasa la pena negra, se esconde para ocultar su llanto, porque las lágrimas son restos de otras épocas mas atrasadas, mas ignorantes.

La alegria es un sol que brilla en todos los ojos, aunque el alma esté cubierta de nubes y el corazon lleve gasa en señal de luto.

¿Cuantos hay que se cansan ostentando en la punta de los lábios una sonrisa?

Y es que la procesion anda por dentro.

El rostro no es ya el cristal donde se reflejan nuestros sentimientos, sino una careta elástica que se amolda perfectamente á nuestra voluntad.

Hoy dia lloramos por dentro; como quien dice, entre bastidores.

La tristeza es como la lepra; todos huyen de su contacto.

Preséntense vds. delante de un ministro á solicitar un empleo, con los ojos preñados de lágrimas, y á buen seguro que le volvera la espalda.

(Los padres de la pátria son poco sensibles al dolor ajeno.)

Al que es feliz, todos le buscan, todos le distinguen, todos se encariñan con él: de ahí ese afan de aparecer siempre feliz y dichoso, aunque esa felicidad aparente oculte muchos sinsabores y amarguras.

Puede decirse que el que tiene el *defecto* de no saber ocultar sus penas, ha o la impenetrable careta del disimulo, es mal mirado en sociedad.

¡Ven Vdes. aquel caballero que rie estrepitosamente junto á la mesa de billar! pues tiene una espina atravesada en el alma. Se casó ayer y su suegra le ha tirado ya los platos á la cabeza. Y sin embargo, no cesa de reir, convencido de que nada adelantaria refiriendo sus disgustos al público inconsciente (como se dice ahora.)

Pero ahí tienen Vdes. otro; ¿lo ven Vdes? es ese que viste de riguroso luto. Enviudó la semana pasada y su rostro espresa la mayor satisfaccion en este mundo.

¿Disimulará de veras? Dejen Vdes que le medite un poco.

Pero... no, no quiero ser indiscreto.

Conste, pues, que la felicidad es el artículo que mas abunda en Buenos Aires y lo prueba la rapidez con que transcurre el tiempo.

Ya sabemos que para el desgraciado camina con pies de plomo.

A la salida de un baile.

—¡Eh! caballero, que se lleva V. mi mujer!

—¡Ah! dispense V. [illegible] tan distraido!

Dialogo matrimonial:

—Como lo oyes, mujer.

—Jesus, que cosas tienes.

—He soñado que me amabas con verdadero delirio.

—¡Bah! pues ye no creo en los sueños.

[illegible]

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

GRAN REUNION POPULAR

CLUBS CONSTITUCIONAL Y NACIONAL

Las Comisiones Directivas de los clubs Constitucional y Nacional invitan á los que simpatisen con la candidatura del General Mitre y á los ciudadanos que condenan los fraudes electorales, á una reunion que tendrá lugar el Juéves 14 del corriente, en el teatro de Variedades, á efecto de dar cuenta de asuntos de la mayor importancia.

Eduardo Costa — Norberto Q. Costa
Presidente — Presidente
Belisario Hueyo — *Adolfo Rivas*
Florencio Castillo — *Ernesto R. Lanc*
Secretarios — Secretarios

LA SEÑORA DOÑA

BELEN P[illegible]Ñ[illegible] DE VIDELA

Falleció el 9 de Mayo de 1874

Isidoro Videla Dorna, esposo, Daniel C. Amadeo Sisto Villegas é Isaac de Tezanos hijos políticos, hijas é hijos invitan á sus relaciones para hoy á las 10 de la mañana para el entierro de dicha finada, calle Victoria 239.

El duelo se despedirá del Cementerio. m10 1p

Salida de vapores

HOY

Para el Rosario, el «Proveedor»
Para Montevideo, el «Rio Uruguay»

MAÑANA

Para Montevideo «Rio de la Plata»

MÁRTES

Para Santa Fe, el «Capitan»
Para el Salto, el «Rio Uruguay»
Para Montevideo, el «Villa del Salto»

MIÉRCOLES

Para Montevideo vapor «Rio de la Plata»

JUÉVES

Para el Rosario, con carga, el «General Nazar»
Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

SOLICITADAS

Aviso municipal

Por resolucion de esta Municipalidad tendrá lugar el Domingo 31 del corriente, en el mismo local, á las doce del dia y dinero de contado, un gran remate de ocho lotes de terrenos, ubicados en una lindisima localidad y muy inmediatos á la Estacion central de este pueblo, no admitiendose postura que baje de su tasacion, la cual es como sigue:

Lote núm. 1	con 10000	vs. c[uadra]das de sup[erfic]ie	en 40000
« « 2	con 10000	«	en 35000
« « 3	con 10000	«	en 30000
« « 4	con 10000	«	en 27000
« « 5	con 5279	«	en 20000
« « 6	con 5052	«	en 18000
« « 7	con 4851	«	en 15000
« « 8	con 4600	«	en 12600

El punto de reunion será en la nueva Estacion.

Por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, donde existe el plano.

Quilmes, Mayo 1º de 1874.

Felipe Amoedo.
T. Flores,
Secretario.

m10 v30

Bibliotecas de Jujuy

Se cita á los Señores socios para una reunion que tendrá lugar el domingo 10 del corriente en el local de costumbre.

Se recomienda la mas puntual asistencia, pues se tratará de asuntos importantes.

El Secretario 2p.

Ultima hora!

Recordamos á los interesados por la propiedad plaza de la Concepcion, que hoy la van á vender los Sres. Hidalgo y Torres de órden judicial.

Lo prevenimos para que no descuiden la hora.

P. T.

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala 1ª de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 11

Articulos y acuerdos en esta Sala

MÁRTES 12

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—D. Pedro Gasparron contra D. Adolfo Barrenechea, por cobro de pesos—Abogado, D'Amico.

Los mismos Sres.—Mercantil en relacion—D. Juan B. del Valle contra el Crédito Movilario por cobro de pesos—Abogado, Costa (D. Angel Floro)

MIÉRCOLES 13

Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil en relacion—Los herederos de Salhias con D. Eduardo Gowland sobre [illegible] contra [illegible] gusto Pinot contra D. Francisco Mena por cobro de pesos—Abogados, Varela é Irigoyen.

JUÉVES 14

Articulos y acuerdos en esta Sala

VIÉRNES 15

Sres. Langenheim Eguia Escalada—Civil en relacion—D. Nicolas Mazzon contra D. José Navarro por cobro de pesos—Abogados Damico y Costa (D. Angel Floro)—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Juan Comodo contra D. Juan M. Jordan por cobro de honorarios

SÁBADO 16

Sres. Langenheim Eguia Escalada—Mercantil en relacion—El Banco de la Provincia contra D. Sandalio Mendez por cobro de pesos—Abogado Lopez (L. V.)—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Reynaldo Otero contra D. Gabino Martinez por cobro de pesos—Abogado Rojo.

Juez Semanero el Sr. Presidente D. Langenheim.

Escribano de esta Sala—Peralta.

Buenos Aires Mayo 8 de 1874.

Superior Tribunal de Justicia

Tercera Instancia y Tribunal pleno

LÚNES 11

Todos los Señores—Exámen de abogado del Dr. D. José M. Cantilo.

Articulos y acuerdos

MÁRTES 12

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzales, Kier, Isla Araujo D. Manuel Magdaleno con los Sres. Nuñez, Elizalde y Hartenfels sobre unos bonos—Apelacion en relacion—Aguilar y Elizalde.

MIÉRCOLES 13

Los mismos Sres.—Testamentaria de D. José Merliño—Apelacion en relacion—Abogados Arambura y Moreno.

JUÉVES 14 (Feriado)

VIÉRNES 15

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada. Criminal contra Leandro Valdivieso por homicidio. Apelacion—Defensor el Dr. Tezbal.

SÁBADO 16

Todos los Sres. del Tribunal—Exámen de abogado de Don Ignacio Albarracin.

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo. D. Domingo Morello y la Municipalidad de esta ciudad con D. Antonio Cuneo sobre denuncia de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Jardin y Casares.

Mayo 8 de 1874

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Mayo 9 de 1874.

Aunque nada se anotó ni se hizo en Fondos Publicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no faltan compradores al último precio efectuado.

Tampoco hubo vendimientos en estos títulos.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 100 acciones de este establecimiento al contado, al 92 p%.

BANCO ARGENTINO

Tambien se realizaron y anotaron 50 acciones al contado á la par.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 p% de renta anual las operaciones fueron muy importantes y animadas, habiendo 25,000 $ de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 451,000 $ [illegible] la série A de 2 p% de amortizacion y premios un [illegible] por ciento mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,200 al 83 1[2] p%
[illegible]
Para el 11, 7,000 id id 7[illegible] id.
[illegible]

Mayo 9

[illegible]

[illegible]			

Precios de la hacienda el 9 de Mayo de 1874

Novillos de saladero 6 220, 230, 260 280
Vacas de id 140, 145, 150
Carne y sebo 80, 100, 180, 200, 240, 250
Cueros de novillos 145, 150 155, 165
Id de vaca 100, 105, 110, 115, 120
Terneros 60, 80, 90, 100, 120
Capones 32, 35, 40
Yeguas 115, 160

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

Mayo 9.

Deuda Interna 59 para fin del mes—60 id Junio—Fomento Ferrocarril 31 al contado, 34 para fin de Junio—cambio, Lóndres 51 3[4].

A LAS DOCE

2 1[2] p. m.

Lóndres «Lacydon»—Barcelona «Elena», «Paca»—Amsterdam «Jacob»—Bahia «Lopez Silva»—Glasgow «Jona»—Suansea «Diadem»—Brunswik «Marys», «Keliano»—Santa Catalina «Favorita»—Pernambuco «Jolante», «Florencia»—Janeiro «Principe» Savannah «Mary Leite» «Peter Cesar» San Francisco «Dunelando» Saint Mary «Eolus»

[illegible] 3 id sombreros paño y art diversos, 8 id [illegible] medio hilo.

P. M. Moreno 1 id sombreros castor, 1 id camisillas.

Burgos 1 cj artes diversos.
Martini 1 id pantalones y chalecos.
Mallman 2 id pantalones casimir.
R. J. Lezica 1 cj vestidos para señoras.
Ebilinghaus 2 id botas y botines para señoras.
Arning 1 cj vestidos de seda.

ARTICULOS INGLESES

Gonzales 6 fds tripe rizados.
Ituriaga 4 id id.
Getting 2 cjs art diversos.
Gifford 2 id zarazas.
Bemberg 3 id paño mezcla, 2 id chusas.
Carlisle 4 fds mantas algds. 6 cjs zarazas.
Ferbe 2 id pañuelos de seda.
Tornquist 1 id zarazas, 1 id tripe rizado.
Fulton 1 id genero mezcla.
Gollan 1 id puñuelos algds.
Duguid 2 id id, 2 id medias algds, 1 fdo bayeta.

MERCERIA

Darto, 1 cjn cinta de terciopelo 2 id flores y plumas.
Taghabue, 7 id tinto de escribir.
Hulmleres, 3 id papel para carteles.
Kechnie, 11 id articulos de bazar.
Ludors, 10 id pizarras 2 id merceria surtida.
Bemberg, 4 id id.
Mantels, 12 id mechas para yesquero.
Cavello 1 id guantes.
Pedeflores, 1 id libros impresos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Burdeos el 13 de Enero, Alicante el 12 de Marzo bca franc Prince de Monaco 248 tons cap Bertrand a Lassalle é hijos con al mismo 1000 cj ajenjo. Alicante a Lassalle é hijos 307 bcas 87 pip vino.

Montevideo el 8 del corte vap orient Villa del Salto 600 tns cap Morse a Matti y Piera con a P. Peleira 1 bto encmdas. a C. Jollmyer 1 id id, a Artegaveytia hos 1 id id.

Montevideo el 8 del corte vap franc Júpiter 600 tons cap S. Julies a P. Risso con a Ziegler y ca 1 cj mercs. a Passo y ca 3 id id. a Siwer 85 id fierro.

Rosario el 8 del corte vap nac Proveedor, a Matti y Piera con a U. Cacelli 1 paq encmdas; a M. Goñe y ca 1 cj id. a A. Miller 1 bto con 700 plts. a Amespil y ca 1 id con 250 id. a J. Gollan y ca 1 id con 957 id, a G. W. Beny y ca 4 cj con 110,0 0 id a J. Campobell 2 id encmdas a A. Benitez y ca 1 bto id, a H. Bertrand 1 f.lo id. a Bengalia 1 cj id. a J. Grielchin 1 bto id.

Asuncion el 3 del corte vap bras Rabati cap C. Silva a E. con a la órden 1001 cs secos. 195 id id a Storni hos 65 tercios yerba.

Londres el 24 del Marzo Amberes el 26 Havre el 28 Lisboa el 4 de Abril Rio Janeiro el 29 del corte vap ing Hallay 1347 tns cap Campbell a Green y ca con 57 pasageros y con a R. Muir 7 fds mercs. a H. J. Guminey 1 cj collares, a Pedisen y ca 1 case pintura. a Getting y ca 5 fds lana, a A. Maine 12 cs medicinas, a Pini y ca 155 cj 13 case mercs. a G. Muller 1 barril, 4 cjs 10 cun, 1 case mercs. a C. E. Casares 915 case cimento, a S. Colombo 2 cjs elasticos, a la Cia. F. C. B. As. 2 cj art de escrit. 48 case herraduras, 5 id clavos, 3 id pintura, 10 tambor aceite, 1 cj pavilo, 1 case 1 cj mercs a A. Arocena 12 cj ferret. 6 id muebles, a F. Ballan 11 cj tubos de fierros, a Brownell y ca 10 fds alfombras, a R. y J. Carlisle 15 fds id, a Demarchi hos 18 cj art de botica, 1 id mercs a la orden 2 case 288 vino, 2 cj ferret. 109 cj vino oporto, 4 id relojes, 109 id mercs a C. Murga 60 cj, [illegible]

[illegible]

ENTRADAS DIA 9

Montevideo vapor oriental Villa del Salt
Id id francés Jupiter
Asuncion id brasilera Rajabi
Génova y Montevideo id italiano [illegible] America
Uruguay vapor ingles Iris
Lóndres y Amberes id id Halley
Newcastle barca id Brightest Star
Lóndres id aleman, Johann Holzerland
Maldonado, berg. goleta id Adolpho
Liverpool id id holandes Catherina
Id barca italiano.
Id di id

SALIDAS DIA 9

Colonia y vapor ingles Nanosta
Amberes y Londres id id Charles Howard
Id Liverpool id id Leibnitz
Montevideo id brasilero Itajahy
Id id frances Jupiter
Id id oriental Rio de la Plata
Uruguay id id Villa del Salto
Id id nacional Concordia.
Rosario id id Esmeralda
Uruguay barca alemana Stephanie

BANCOS

De Lóndres y Rio de la Plata

CALLE DE PIEDAD ESQUINA Á LA DE RECONQUISTA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $ fuertes 7.500,000
Fondo de reserva 16 est. 175,000 ó sean $ fuertes 875,000

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista

A retirar con 30 dias de aviso . . . . . 4 p% al año
Con plazo fijo de 90 dias . . . . . . 6 p% al año

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre:

MONTEVIDEO	LÓNDRES
ROSARIO-SANTA FE	LIVERPOOL
CÓRDOBA	HAMBURGO
VALPARAISO	AMSTERDAM
RIO DE JANEIRO	AMBERES
NUEVA-YORK	PARIS
BARCELONA	BURDEOS
BILBAO	BAYONA
CÁDIZ	HAVRE
CORUÑA	MARSELLA
MADRID	GENOVA
SANTANDER	NÁPOLES
VIGO	

Y todas las ciudades principales de Inglaterra, Irlanda y Escocia

Buenos Aires, Marzo 1º de 1874.
G. E. Maschwitz, Gerente.
Juan Todd, Sub-Gerente.

ADUANA

COMESTIBLES

Nocetti 12 lastres sal.
Pasts 100 bcas azúc refinada
Labarthe 75 cjs frutas en almivar y aguardiente.
C. Lesperon 20 id aceite en latas.
Nerol 200 bcas azuc refinada.
Ochon 13 sac garbanzos, 150 lat pimenton.
Nocetti 30 bts yerba paraguaya
Braga 20 bcas azúc terciada.
Roverano 2 cjs dulces abrillantados.
Dussaut 7 id conserva, 50 id id de tomate.
Pedalloua 1 id salchichones, 1 id conservas.
Viale 800 bcas arroz glacé

BEBIDAS

Lachore 70 bcs cerveza,
Zumaran 41 bocoys caña.
Malbran 20 bord vino.
Kruger 14 cjs art de cintas, 35 id id vidrios.
Chas 1 canast loza.
Labarthe 100 bord vino, 200 cjs ajenjo.
Lachore 1 id cigarros hamburgo.
C. Sallores 21 barr vino bcas bord.
R. J. Lezica 200 bord vino.
Dughild 1 bca cerveza.
Ambroseti 10 cjs ajenjo.

CONFECCIONES

Wolffhos 1 cj trages mezcla, 1 id camisetas algodon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

Compañia de zarzuela—Domingo 10 de Mayo de 1874, 2ª representacion por el tenor Sr. De la Costa—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

CATALINA

AVISOS NUEVOS

Tripes De rica clase y de gustos modernos á 25 pesos la vara, jergones ingleses gustos venecianos á 15 pesos la vara, id franceses de un metro de ancho á 10 pesos, id id de dos varas y tercia á 25 pesos, id id de tres varas y media á 35 pesos; géneros para vestidos á 3, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos la vara; y otros muchos artículos de la estacion, que se venderán muy baratos, en la tienda de Pereda Belgrano n. 257. m10v13

Comité Carlista Por el presente se hace saber á todos los que simpatizen con las ideas de nuestro futuro Rey, Dn. Carlos Septimo, que en el pueblo de Las Flores queda instalado desde la fecha un comité que se ocupará en recolectar fondos para fomentar la santa causa que sostenemos—Dicho comité queda compuesto del modo siguiente Dn. Miguel Truaba; Presidente—D. Ramon Ugarte; Vice-Presidente—D. Manuel Truaba; Tesorero y D. José Sagarra; Secretario—Tambien se recomienda á todos los que deseen contribuir con su persona ó donativos, se dirijan al Sr. presidente del Comité quien les proporcionará los medios para su conduccion hasta llegar al territorio donde imperan las instituciones de nuestro Sr. D. Carlos VII. m10v12

Cocinera

Se necesita en la calle del Temple 224. m9v15

Yo el abajo firmado he comprado á D. Pedro Bosio y á D. José Barguelata la balandra San Antonio de Zeangli. El que tenga alguna cuenta ó reclamo que hacer contra dicho buque pueda reclamar dentro del término de tres dias, pasados los cuales no respondemos por ningun reclamo contra la balandra mencionada arriba—Buenos Aires Mayo 9 de 1874—*Antonio Vino y Cia*—Victoria 68 y 70. m10v13

Idiomas Francés é inglés; se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, lateneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. m10v18

Se necesita tratar con una persona inteligente, la siembra de alfalfa en una área considerable de terreno, á corta distancia de la ciudad partido de San Isidro. Para tratar Cangallo 145. m10v13

Medallon de camafeo negro se ha perdido hace pocos dias, la persona que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo Florida 79 le abonarán su valor. m10v15.

Clase de noche 50 $ por mes, Tacuarí 191 lectura, escritura, gorgrafia, gramatica, teneduria de libros, matemáticas, dibujo, historia, literatura, filosofia, francés, inglés, aleman, italiano, latin y griego. Nota se paga adelantado. Tacuarí 191. m10v13

Benjuí de Siam, el mas fino que se conoce, á 80 ps libra se vende en la botica S. Nicolas de Emilio Cardelli, esquina Artes y Temple. m10v13

DOÑA ROSA ANGELESI DE FUSONI

VIUDA DE D. PEDRO FUSONI

Falleció ayer a las 2 de la tarde en Belgrano. Su familia y demas deudos quedaran inmensamente agradecidos a las personas de su relacion, que se dignen acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy á la una y media de la tarde.

El cortejo fúnebre saldrá de la calle Cangallo num. 120.

Importante remate

De alhajas finas

En nuestra casa Perú 80

[illegible]

VENTA AL CONTADO

Y en lotes

como para particulares

El pago debe efectuarse al momento de recibir los artículos. Se garantiza la ley de oro de los objetos que se venden.

PEDRO FURLER Y COMPAÑIA

Máxima Gonzalez de Bonorino

[illegible]

Aviso [illegible]

Gran liquidacion

"La Elegancia del Norte"

210-SUIPACHA-210

A COMPRAR BARATO

[illegible]

Venta por la mitad de su precio

Once de Setiembre [illegible] terreno cercado de pared con puerta, de 51 varas de frente [illegible]

20 HABITACIONES

[illegible] Victoria y Corrientes [illegible] para escritorios, aposentos [illegible]

Exelente colocacion! [illegible]

Nada de bombo, [illegible] Suipacha [illegible] m10v13.

Cajistas Se necesitan en la imprenta de Mayo, ocurrir Esta [illegible] 205 m10v13

Manuela Bedoya de Rossi

Q. E. P. D

Falleció el 8 de Mayo de 1874

Su esposo Octavio Rossi y demas deudos ruegan á sus relaciones y amistades se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada el Domingo 10 á las dos de la tarde de la casa calle Potosí n. 530, entre Pozos y Sarandí. m10-1p

---

Box ó Arrayan Se vende box ó arrayan de un hermoso tamaño, y propio para formar jardines y caminos de quintas. La persona que lo precise ocurra á la casa calle del Temple núm. 147. m10-1p.

Cocinera y mucama con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Florida n. 165, se pagará buen sueldo m10v13

Mucama Se necesita una mucama estrangera ó hija del pais, en la casa calle del Temple n. 147. m10-1p

Cocinera Se precisa una cocinera hija del pais ó estrangera que entienda su ocupacion, se le abonará buen sueldo, en la casa calle de Esmeralda n. 284 1[2] m10-1p

Se vende La carniceria situada en la calle de Rivadavia núm. 1886, el que tenga cuenta con ella se presentará en el término de 3 dias contados de la fecha, pasado este término no se atendera reclamo alguno.—*Esteban Brignole.*

Compañia argentina de SEGUROS—Los Sres. accionistas de esta compañia, podran concurrir con sus acciones, desde el próximo lúnes 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 80 p% sea 15 pesos ftes. por cada accion que ha sido acordada por la junta general celebrada hoy 9 de Mayo de 1874 m10v13 *F. F. Moreno*, Gerente.

Gran establecimiento Se alquila la hermosa finca situada en la calles de Callao y Piedad; se aparente para bazar, carraca, almacenes por mayor ó cualquier otro negocio en grande escala. Para verla y tratar Piedad 580. m10v13

A "La Ciudad de Lóndres"

CALLE DEL PERÚ 35 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

TIENDA DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA—AVISO Á LAS SEÑORAS

El Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles [illegible] y dias siguientes, pondremos en venta un magnifico surtido de confecciones completamente nuevas recibidas especialmente en prevision de las *fiestas Mayas*.

Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida, y les invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES, quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy.

Confecciones—1,500 costumes ó vestidos de lana modelos de última moda para señora á $ 200, 400 costumes de lana surtidos en formas y clase desde 250 hasta 500, 500 id con costumes de lana novedad en vicuña y diagonal desde 550 hasta 1,100, 600 matinées y costumes de paño artículo de uso para el invierno á 120, 400—Todo lo que ha parecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentran en nuestra casa.

Costumes ó vestidos de seda—30 únicos costumes de gró negro bordados hermoso formas vestidos ocasion á 1,400 un lindo surtido de vestidos de gró negro ricas clases desde 1,500 hasta 3,500 $. Un elegante surtido de vestidos de gró de colores moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4,000 $, 3 únicos vestidos de terciopelo de seda negra lo mas distinguido que se haya hecho hasta hoy y una infinidad de otros costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones. 7000 robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220, hasta 730 $ ng. 8000 robes de chambre de lana para Sñas. de 7 á 15 años, artículos especiales; á la ciudad de Lóndres hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo, 200 túnicas, paletots, chaquetas y confecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño, 3000 confecciones de todas formas á precios sumamente bajos, hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480 $, tapados de cachemir negro y tapados de gró negro, todas clases y precios.

Vestidos para niñas—300 surtidos en formas y clases, para niñas de 3 á 6 años, 1,000 vestidos de lana para Señoritas de 7 á 15 años, formas elegantes, articulos especiales á la «Ciudad de Lóndres» desde 200 ps. hasta 280 segun el tamaño, [illegible] clase.

Sederias—[illegible]

Terciopelo negro y de color—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros hasta el ancho de 90 centímetros, desde 40 ps. hasta 250.

Tules de seda anchos para vestido, tarlatanes para baile, crespones encages de lana, de seda, de hilo, guarniciones.—Salidas de teatro, baile, mantones, pañuelos valencianos, cuellos y puños de hilo para señoras, bien sea. etc. etc.—Especialidad de articulos para de lana, id. en medias francesas para señoras y niñas, id de ropa blanca id id, id corsés clase especial. A LA CIUDAD DE LÓNDRES, id de género de algodon blanco, id id de hilo francés para sabanas, id id id para uso de familia, id id juegos de servilletas y manteles para mesa de 12 á 24 cubiertos, id, de artículos de luto y 1[2] luto, id, de pañuelos y chalones, id de mantillas españolas legitima, id, de género de lana para vestidos.

En género de lana para vestidos, hemos recibido las clases mas de moda, la vicuña, el tejido mongonal, la grisalle, los reps, los tartanes franceses ingleses etc. etc. y una infinidad de otros artículos, cuya lista no podemos dar por su larga extension; todos estos artículos estarán en venta el lúnes 4 de Mayo y dias siguientes—A LA CIUDAD DE LÓNDRES, 35 calle del Perú entre Victoria y Rivadavia.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo.

m3v10

Libreria del Progreso

DE P. BLOURE

204—VICTORIA—204

Fabre, Tratado de las enfermedades venéreas 2 vol, Dieterich, Tratado de las enfermedades venéreas 2 vol, Malgaine, Medicina operatoria 2 vol, Racle, Diagnostico Médico 1 vol, N. Gasas, Formulario de veterinaria 1 vol, Trousseau, Clinica Médica 4 vol, id Terapeutica 2 vol, R. J. Praves, Clinica Médica 2 vol, P. Mata, Medicina y Cirugia legal 3 vol, Nysten, Diccionario de Medicina 1 vol, Jolies, Enfermedades de los ojos 1 vol, Rilliet y Barthez, Enfermedades de los niños 3 vol, Chomel, Patologia general 1 vol, Skoda, Tratado de Percusion y auscultacion 1 vol, [illegible] Medicina legale 1 vol. m10v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á contar desde la publicacion del presente á D. Lúcas Castro, para que comparezca ante este Juzgado y oficina del que firma y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue Don Ventura Basavilbaso sobre mensura, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1874.—*Mariano Andrade*, Oficina Defensa 74 1er patio. m10v20.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Santiago Ca[illegible] se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 15 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniendose á los que no concurran que se les considerara adheridos á las resoluciones de las mayoria presente al acto. Buenos Aires Mayo 8 de 1874—*P. Sicardi*, Escribano Secretario. m10v14

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Isidro Lapaño se convoca á todos los acreedores para la [illegible] m10v13

Por disposicion de Sr. D. Edua do A. Lamfte [illegible] m10v13

Se ha estraviado [illegible] m6v10

Se necesita [illegible]

La viuda [illegible]

Cupé [illegible] m9v12

Se desea alquilar [illegible]

Se alquilan 5 piezas [illegible]

Se alquila [illegible]

Armazon y vidrieras

[illegible]

Gran secreto [illegible] m9v24

A LOS ALBAÑILES

[illegible]

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Participamos [illegible]

Por el presente aviso [illegible]

Matrimonios [illegible]

Se ofrece [illegible]

Almacen [illegible]

Pianos se venden [illegible]

Aviso Se previene [illegible] por el Vapor «Leonardo» procedente de [illegible] Sres. V. Casares é hijos [illegible] Buenos Aires, 6 de Mayo de 1874. *Enrique A. Green y Ca.* Agente.

Sociedad ESPIRITISTA BONAERENSE—Se suplica [illegible] m9v10

Muchacha para el servicio de una familia se precisa Piedad n. 481, de 11 de la mañana á cualquier hora m9v10

¡Atencion!

TIENDA DEL SOL

206—VICTORIA—206

En este establecimiento se ha recibido un espléndido surtido en groes de colores y negros, todo de gusto elegantes, propios para las fiestas Mayas, como igualmente en terciopelos, y infinidad de novedades, que cuando nos visiten se convencerán de las preciosidades que esta casa tiene, y que estamos dispuestos á venderlos á precios desconocidos hasta hoy.

Nota—Recomendamos á todo el público en general que quiera vestirse con elegancia y barato, acuda á la tienda del Sol 206 Victoria 206. m9v10

Pastillas de zahumar

Las mas ricas que vienen al pais se venden en cajitas de 10 pesos cada uno. Farmacia San Nicolas Artes 300. m1v14

Casa chica Se desea alquilar una casa que tenga de tres á cuatro habitaciones debe estar situada al Norte ó al Oeste, y su precio no deberá exeder de 800 $. El que la tenga en las condiciones indicadas puede ocurrir á esta imprenta de una de la tarde hasta las tres preguntar sor F. R. ó dejar la direccion. m8v20

Se alquila una lindisima sala con 3 balcones á la calle para hombres solos ó escritorio en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la plaza Victoria y cuadra y media de la Bolsa de Comercio, por un precio módico en asa de una corta familia del pais. m8v10

PLANTAS

Jasmin del Cabo recien llegados del Brasil, se vende en la calle de 25 de Mayo n. 21 esquina Piedad á precios muy módicos. m7v10

Peon se necesita uno calle Moreno 48. m8v10

Cocinera Se necesita una en la calle Bolivar 236. m9v13

Aseptina

El mejor remedio para conservar los dientes y la dentadura asi como destruir el mal aliento de la boca. Se vende en la farmacia San Nicolas de Emilio Cardelli, Artes 300, esquina de Temple. m1v14

El Dr. D. WENCESLAO ESCALANTE Ha abierto su estudio de abogado en la calle Potosí n. 81. a22v7m

Tienda Buen-Orden 90 1[2]

En esta casa se han recibido abrigos de paño de lo mas finos y elegantes adornos que puede desearse para señoras y señoritas trajes de casimir para hombres á 350, 400, 450, 500, 600 $, trajes para niños desde tres años hasta 10 á los precios siguientes en relacion con sus calidades 60, 85, 100, 120, 150, 170, 200, 250, 300, 350 $. Batas lana para criaturas desde 15 $, hasta 45 $, tartanes pura lana de gustos precios á 7 $. vara. Buen-Orden 90 1[2]. a26v11m

En la casa calle de Salta Núm. 147, se fabrican persianas, celocias de diferentes clases, es decir, el precio de ellos, será mucho mas acomodado que en cualquier otra parte, advirtiendo que se hace toda clase de reparacion. Calle de Salta 147. a15v15m.

Pianos Se venden riquísimos pianos para salon y para estudio, de sobresalientes voces, y de las mejores fábricas de Europa, tambien se compran y se cambian pianos, Se afinan y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion aprecio sumamente rebajado. Calle Suipacha 392 entre Charcas y Santa-Fé. a18v14m

A los labradores Se vende el arroyo de la Caravelas una chacra grande en terreno alto muy bueno, una porcion ya labrada en donde se puede sembrar cualquiera clase de granos, con rancho, galpon, 4 yuntas de bueyes y un caballo, y una porcion de herramientas de labranza, á mas una máquina de trillar; para tratar ocurrasé á la calle Córdoba n. 305 todos los dias hasta las 12. m5v20

Afinador y compositor de pianos se componen y se afinan con toda perfeccion, garantiendo todas las composturas por un año, á precios módico. Deja una escuela Santiago del Estero 117, Perú 63, Artes 255, Victoria 504, Tucuman 250, y Belgrano y Piedras confiteria. m9v13

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno [illegible] 15 piés de largo, 5 piés de diámetro de sobrero. El otro [illegible] 15 piés con largo 1 1[2] piés de [illegible] á C. W. *Humphreys*—Piedad 129. m7v18

Cogñac

[illegible] Dupuy y Ca.

Primer premio en la Exposicion Nacional de Córdoba

UNICOS AGENTES

A. Barran y A. Briet

115 1[2]—CUYO—115 1[2]

Juzgado de Paz de San Cristóbal en [illegible] Rioja y Pavon—Por el presente se cita [illegible] á la persona que [illegible] en la plaza [illegible] del término de 15 dias [illegible] m8v18

Al comercio [illegible] m7v10

BANCO NACIONAL

Buenos Aires, Mayo 8 de 1874, Reconquista 37.

La Asamblea General de Accionistas se reune el lúnes 11 del corriente á la una de la tarde en el Salon del Coliseo para los objetos de la citacion anterior.

[illegible] no haber [illegible] a la primera en número suficiente, se previene que la Asamblea se considerará constituida y procederá á deliberar y á votar con los accionistas que concurran, [illegible] la entrega de boletas hasta [illegible] m6v10

Ama de leche busca española se ofrece una con leche fresca Jacinta [illegible] Paseo de Julio [illegible] m9v10

Máquinas PARA HACER LADRILLOS.—Estas máquinas se construidas [illegible] por medio de la fuerza de un solo caballo. [illegible] m7v22

Se alquila Una hermosa casa baja muy central en la calle de Chacabuco N. 169, compuesta de 13 piezas y oficinas necesarias, gas, aljibe y aguas corrientes. Para tratar Cuyo 188. m7v22

A los compradores

DE LOS

TERRENOS REMATADOS

EN MERLO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1873

Se les previene que el domingo 10 del corriente desde la [illegible] en Merlo el [illegible] Buenos Aires, Mayo 5 de 1874

Francisco F. de la Serna

A los compradores

DE

TERRENOS REMATADOS

EN MERLO

El 9 de Marzo de 1873

Se les previene que si no concurren á pagar dentro de 15 dias, el segundo plazo que venció el 9 de Setiembre, y el último, vencido tambien el 9 de Marzo último pasado, que se les tendrá por desistidos de la compra, y perderán el primer plazo que han pagado Buenos Aires, Mayo 5 de 1874

FRANCISCO F. DE LA SERNA

m6 v10

Aviso al comercio Los que abajo firmamos hemos vendido nuestra casa de negocio, café italiano sito en la calle Victoria nn. 2 y 4, á los Sres. Merodio Hnos.; el que tubiere alguna cuenta ó reclamo contra dicho negocio podrá hacerlo dentro de tres dias á contar desde la fecha, pasado este no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874—*Serafin Tuchi y Ca.* m8v10

Pianos Se venden para estudio de superiores voces y muy fuertes se darán baratisimos. Tambien se afinan y se componen dejandolos como nuevos con garantia de cualquier trabajo. Calle 272. m7v15

Se ofrece una mucama española con buenas recomendaciones, calle de Potosí n. 5. m9v13

¡¡Atencion!! Se vende una preciosa yunta de caballos de raza tuviano garantidos, de tiro y de silla de cuyo pelo no hay otra en Buenos Aires, son sumamente parecidos, muy mansos y uno de ellos es potrillo. Los que se interesen pueden ocurrir al Sr. D. Ramon Rivas en la cochería de San Juan calle Piedras num. 83, quien es el encargado de venderlos.

Estos caballos se podrá vender en el mismo local de 2 á 3 de la tarde y desde esa hora hasta las 5 en las principales calles por donde diariamente se haran pasear. m9v14

ESCRITORIO

DE

REMATES y COMISIONES

DE B. MITRE y VEDIA

(TRADUCTOR PÚBLICO)

Calle de Cangallo núms. 63 y 65, Buenos Aires—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Anticipos sobre remates, hipotecas, venta de concesiones, despacho de Aduana, gestiones para la adquisicion de privilejios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Lejislatura de la Provincia, Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances—Horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 4 de la tarde. a20 peris.

Se necesita un oficial tapicero, calle Defensa 339. m8v10